

JEREZ NO NECESITA MAS CAMPOS DE GOLF.

Ecologistas en Acción Jerez, ante las recientes propuestas de nuevos desarrollos urbanísticos ligados al golf en nuestra ciudad, alerta de los falsos beneficios de este modelo, basado en la depredación del territorio, el consumo de recursos y energía, el fomento de la sociedad del consumo y del empleo precario.

Con la revisión del vigente Plan General de Ordenación Urbana en los últimos meses han ido apareciendo nuevas propuestas de complejos residenciales ligados a campos de golf en nuestra ciudad –lo que ya se denomina “Golf Resorts”-. Además del consabido proyecto en la finca Salto al Cielo existe la posibilidad de que aparezcan dos más, uno nuevo en Montecastillo y otro en la zona de la Ctra. de Sanlúcar, con lo que la ciudad pasaría a tener cinco complejos residenciales de lujo en torno al golf.

En este proceso de reflexión colectiva sobre el futuro de la ciudad hay una falta de debate acuciante, que queda más patente con el sigilo y la prudencia con el que el Ayuntamiento habla de estos proyectos, a pesar de que llevan ya tiempo sobre la mesa y ya podrían haber entrado en el Avance del PGOU.

Desde Ecologistas en Acción Jerez consideramos un grave error apostar por este modelo de desarrollo que lleva aparejado graves problemas ambientales y sociales, que tanto los promotores como la administración intentan ocultar a la ciudadanía, dejando muy claro que el interés colectivo está supeditado al interés corporativo.

Los “Golf Resorts” tienen una serie de problemas que a día de hoy ni las empresas que los promueven, ni las administraciones que los defienden, han conseguido solucionar.

1. Consumen gran cantidad de energía y recursos como suelo, materiales de construcción agua -un campo de golf de 18 hoyos necesita la misma cantidad para abastecer a Chipiona durante un año- acrecentando la huella ecológica de la ciudad. En relación con el agua hay una gran dificultad para conseguir agua depurada para regar los campos de golf, produciéndose captaciones ilegales y tomas fraudulentas de las redes generales de abastecimientos.
2. Además de consumir recursos, supone la pérdida de suelos de alto valor agrícola y/o masas forestales, y la transformación radical del paisaje milenario que rodea a Jerez.
3. Los promotores construyen sus propias ciudades. La iniciativa privada crea nuevas ciudades al margen de la ordenación territorial promovida por la administración pública, ignorando todos los procesos históricos que han configurado nuestro actual sistema de ciudades. Por otro lado, fomenta la creación de guetos y “subciudades” -de tamaño parecido a pueblos como Trebujena, Espera, o Benaocaz-, donde los residentes apenas tienen relación con la población del entorno. En el caso de los extranjeros, estudios recientes ponen de manifiesto que un alto porcentaje ni siquiera aprende castellano.
4. Estas subciudades se articulan en torno a los campos de golf, hoteles o centros comerciales, estimulando la sociedad del ocio y el consumo y la indiferencia.

5. Las promociones residenciales abusan de las bajas densidades de edificación que disparan el consumo energético y encarecen la prestación de servicios como el transporte urbano, la recogida de residuos o la seguridad, en contraposición con la ciudad compacta mediterránea.
6. El empleo generado es de baja cualificación y precario, concentrado en la fase de construcción del campo y de las miles de viviendas anexas. Una vez terminadas las obras sólo queda la posibilidad de trabajar en labores de mantenimiento y en los hoteles. Además se produce un escaso reparto de las riquezas que quedan en mano de los grandes promotores.
7. El gasto medio del turista residencial es la mitad que el turista que se aloja en un hotel por lo que es un engaño relacionar el golf con el turismo de calidad y alto poder adquisitivo que deja más beneficios que otras modalidades.
8. Alenta la especulación urbanística en torno a estos complejos, donde el precio del suelo se dispara por las nubes. Por otro lado, en la Costa del Sol se ha detectado que este modelo favorece mecanismos de introducción de mafias internacionales y la corrupción local con la prestación de favores.
9. Es de destacar que en las reuniones de la Comisión Técnica de la Agenda Local 21, donde se está perfilando el Plan de Acción. Tanto los técnicos municipales como los agentes sociales han coincidido en la no proliferación de campos de golf en nuestro término. Una de las aportaciones incluidas dice : “ *Impedir las actuaciones inmobiliarias ligadas a los campos de golf, ubicadas en suelos no urbanizables y desligadas tanto del entorno urbano como de los crecimientos actuales.* “

Por todas estas razones, desde Ecologistas en Acción Jerez consideramos que este modelo de desarrollo no debe seguir siendo propugnado en Jerez. Pedimos al Ayuntamiento de Jerez que no permita más proyectos de este tipo, que abra el debate público y que no se deje engañar por las falsas promesas de empleo, riqueza y desarrollo.

Para más información:

Antonio Figueroa Abrio 615 45 71 54